

## A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

D. Iván Cuadrado López, como Apoderado de la mercantil URBAS GRUPO FINANCIERO S.A. con C.I.F. nº A-08049793, según lo establecido en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores comparezco con el fin de poner en su conocimiento la siguiente:

## OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La compañía informa que se ha procedido a la inscripción en el Registro Mercantil de Madrid de la ampliación de capital por conversión de obligaciones que fue ejecutada por el Consejo de Administración por un importe total de 1.982.000,00 €, comprendiendo un importe nominal de 1.395.774,64 €, más una prima de emisión de 586.225,36 €, mediante la emisión y puesta en circulación de 139.577.464 acciones nuevas.

Con la inscripción de dicha ampliación de capital el capital social de la Compañía se ha situado en CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS (437.275.352,32 €), distribuido en 43.727.535.232 acciones, de 0,010 euros nominales cada una, numeradas correlativamente de la 1 a la 43.727.535.232.

Y, para que así conste, a los efectos oportunos, en Madrid, a 14 de julio de 2022.

Iván Cuadrado López